



La Comisión de Selección nombrada mediante resolución de 22 de julio de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº.150 de 2 de agosto), por la que se anuncia Concurso Específico para la provisión de siete puestos de Director de Biblioteca de esta Universidad.

HA ACORDADO:

PRIMERO: La puntuación obtenida por los candidatos en la FASE I del proceso ha sido la siguiente:

Director de Biblioteca											
NOMBRE	A) Méritos de carácter general						B) Méritos puesto				TOTAL A+B
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	h) bis	i)	
ARQUED RIBES, M ^a SOL	7,00	5,00	10,00	6,00	16,03	0,00	0,77	4,37	0,00	4,85	54,02
GÁLVEZ CUBRÍA, RAÚL	7,00	5,00	8,82	5,00	13,67	0,50	15,00	1,70	0,00	0,75	57,43
JOVEN PÉREZ, M ^a CRUZ	7,00	5,00	10,00	5,00	16,68	0,00	15,00	7,55	0,00	1,00	67,23
OLIVA GRACIA, ADRIANA	7,00	5,00	10,00	4,00	24,00	0,20	15,00	3,43	0,00	1,05	69,68
SANZ PARICIO, CARLOS. PUESTO 11530	7,00	5,00	10,00	6,00	20,14	0,00	15,00	6,23	0,00	1,40	70,77
SANZ PARICIO, CARLOS. PUESTO 10503	7,00	5,00	10,00	6,00	20,14	0,00	15,00	6,23	0,00	1,40	70,77
SANZ PARICIO, CARLOS. PUESTO 12256	7,00	5,00	10,00	6,00	20,14	0,00	15,00	6,23	0,00	1,40	70,77
VICÉN AMIGOT, BEGOÑA	7,00	5,00	10,00	6,00	15,98	0,00	15,00	5,18	0,00	1,20	65,35

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: Convocar a los aspirantes admitidos para la exposición y defensa de la memoria, así como para la realización de la entrevista, de los puestos convocados, el próximo día **20 de noviembre de 2024**, en la Sala de Juntas, situada en la 2ª planta del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "C", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 15 de febrero de 2024 ("Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 19 de marzo de 2024).



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/92da508372e5ba4464f0887ae87e8aa0>

CSV: 92da508372e5ba4464f0887ae87e8aa0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA SEGUÍ SANTONJA	Presidenta de la Comisión de Selección	11/11/2024 15:17:00	



APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO CONVOCADO	DÍA	HORA
Gálvez Cubría, Raúl	Dirección Biblioteca. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	20/11/2024	9:30
Joven Pérez, M ^a Cruz	Dirección de la Biblioteca Universitaria	20/11/2024	10:00
Oliva Gracia, Adriana	Dirección de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	20/11/2024	10:30
Sanz Paricio, Carlos	Dirección de la Biblioteca de la Facultad de Economía y Empresa (Sede Campus San Francisco)	20/11/2024	11:00
Vicén Amigot, Begoña	Dirección de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	20/11/2024	11:30
Arqued Ribes, M ^a Sol	Dirección de la Biblioteca de la Facultad de Economía y Empresa (Sede Campus San Francisco)	20/11/2024	12:00

CUARTO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria. La entrevista se realizará a continuación de la exposición y defensa de la memoria de cada aspirante.

La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita. Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

QUINTO: Se acuerda que los criterios de valoración de la entrevista serán los siguientes:

1. Conocimiento demostrado de las funciones desempeñadas en el puesto de trabajo a que aspira.
2. Motivación por el puesto de trabajo.
3. Precisión y concreción en las respuestas.
4. Claridad y corrección en la expresión

SEXTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e- TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por M^a Cristina Seguí Santonja, Presidenta de la Comisión de Selección.



92da508372e5ba4464f0887ae87e8aa0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/92da508372e5ba4464f0887ae87e8aa0>

CSV: 92da508372e5ba4464f0887ae87e8aa0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA SEGUÍ SANTONJA	Presidenta de la Comisión de Selección	11/11/2024 15:17:00	